Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

25X1

25X1


# ANTORCHA SINDICAL

Organo del Buró Nacional de Sindicatos

AÑO I. Nro. 2. Lima, Diciembre 15 de 1949. PRECIO : 0.50 cts.


## EL SEGUNDO CONGRESO DE LA C.I.T.

Catorce millones de trabajadores de América acaban de reunirse en La Habana con el fin de fortalecer la lucha reivindicativa de las centrales de 22 países y territorios para liberarlos de toda forma de explotación y opresión y defender el derecho de sindicalización como un derecho inalienable de todos los trabajadores.

Ese movimiento ha roto con las viejas normas del clásico concepto de soberanía al proclamar que la acción conjunta de los trabajadores en la defensa de sus derechos no constituye intervención en los asuntos internos de un país, toda vez que la soberanía de los Estados no puede encubrir la violación de esos derechos, cualquiera que fuere el lugar y la forma en que ella se produzca.

Inspirándose en tal principio han reclamado y urgen que los gobiernos democráticos estudien y promulguen una fórmula de no reconocimiento colectivo a gobiernos surgidos de golpes de Estado en países donde se hubieran realizado elecciones sinceras para escoger gobiernos representativos, y retirarlo en el caso de gobiernos como el del Perú y Venezuela, que han sido incorporados "absurdamente" a la comunidad interamericana.

Han acordado una acción conjunta para "impedir embarques y desembarques de mercancías y productos provenientes del Perú y Venezuela y de los destinados a estos países, así como otras acciones efectivas de represalias por haber las dictaduras de esos dos países destruído las organizaciones obreras independientes, pisoteado la libertad sindical y los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano.

No mas cooperación económica y técnica a los gobiernos dictatoriales, ni venta de armas a los clanes militares que luego persiguen y asesinan a pueblos indefensos con esos instrumentos de exterminio. Un juicio público internacional, diario y constante contra esas dictaduras por medio del procedimiento de la denuncia, invocando la Carta de San Francisco, la Declaración de los Derechos y Deberes del Hombre de Bogotá y los Acuerdos y Resoluciones adoptadas por la O. I. T. sobre Libertad Sindical y Derecho de Asociación y Protección de la Organización, aprobados en San Francisco y Ginebra en 1948 y 1949.

Así contrarresta la C. I. T. la ofensiva anti-obrera y totalitaria de las satrapías latino-americanas de Odría, Perón, Delgado Chalbeau y Trujillo, que se acercan a su colapso definitivo, corroídas interiormente por sus errores, latrocinios, "genocidios" y sus pactos con la mas extrema derecha feudal al entregar a un puñado minúsculo de aventureros y pulpos feudales las riquezas nacionales.

Esas conclusiones adquieren particular importancia para nuestro país en el que han sido clausurados los locales de la C.T.P. y de las organizaciones insumisas al Déspota; en que se ha sometido a Cortes Marciales y a las autoridades políticas por un Decreto-Ley de Mordaza a los dirigentes de las organizaciones sindicales y no queda lugar sino en los campos de concentración para los trabajadores que aspiren a negociaciones colectivas libres de interferencias estatales.

Noticias que acabamos de recibir nos informan ya concretamente que las acciones aconsejadas por el Segundo Congreso de la C. I. T. van a entrar en un plano de ejecución inmediata.

Han llegado ya a los organismos encargados de denunciar la violación de los Derechos Humanos, los relatos y pruebas de las torturas físicas y mentales de que se

Continúa en la pág.10.

25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5



## LA ENTREGA DE LAS DIVISAS A LOS EXPORTADORES

Si alguna duda quedaba en algunos sectores de la ciudadanía sobre los móviles del Cuartelazo de Arequipa, ella ha quedado despejada por completo con la expedición del Decreto Ley que entrega el 100% de las divisas a los exportadores algodoneros, azucareros y oreros. Ya todo el país conoce ahora que la satrapía totalitaria dió el golpe de Estado para hacer mas rico al rico y mas pobre al pobre.

La Segunda Asamblea Nacional de Sindicatos vió con toda claridad este hecho y lo denunció a tiempo, después de escuchar las denuncias de los dirigentes sindicales que representaban a las agrupaciones sindicales mas importantes del país.

La Misión Klein no estudió la realidad económica del país y se ve que fue especialmente contratada entre los expertos del librecambismo republicano de EE.UU., para emitir ese informe unilateral, parcial e injusto, que satisface ampliamente los deseos de Beltrán, Nosiglia, Boza y la Alianza Nacional, pero que no tomó para nada en cuenta las necesidades del pueblo consumidor que no gana en divisas, sino en soles desvalorizados. No vino la Misión Klein a tomar el pulso de nuestros males económicos, sino a justificar una medida planeada ya desde el 27 de Octubre de 1948. Es voz pública que el felón Noriega recibió para apoyar el Cuartelazo dieciseis millones de soles y que Odría, días antes del cuartelazo, recibió algunos millones de soles para su pronunciamiento.

Estudiemos algunos aspectos del Decreto-Ley:

RIQUEZA DE LOS VORACES EXPORTADORES: - HAMBRE POPULAR: - Antes del Decreto que concedió a los exportadores el 55%, mas el plazo de sesenta días para la venta de los certificados de divisas, precipitaron el cambio a mas de 22 soles por dólar, y ello estuvo a punto de paralizar por completo la economía nacional. La Junta Militar espantada del alza vertiginosa del dólar redujo a 15 días el plazo de que gozaban los exportadores para vender sus divisas. Así bajó un poco el valor del dólar, pero continuaba siendo tres veces mayor que antes del 27 de Octubre.

El reciente fatal Decreto-Ley que entrega el 100% de las divisas agrava el mal al volver a los sesenta días, pero ya no para la venta del 55% de las divisas, sino para la totalidad de las mismas.

Cuando el exportador no quiera vender sus divisas entonces el Banco de Reserva queda autorizado a comprarlas con un 2% de castigo sobre el cambio libre al día de su caducidad. Tal como si un mercachifle que antes ganaba S/. 6.50 por un corte de tela, se le ocurriese no venderlo sino a S/. 18.00, y como premio de no haberlo podido negociar a este precio se le pagas e 56 centavos menos. Es evidente que no habría mercachifle que quiera vender su tela a 16 soles, si sabe que con resistirse un poco va a obtener un premio en forma de castigo.

El Decreto-Ley premia en esta forma la ocultación de las divisas, favorece la restricción en el juego de la oferta y la demanda, y convierte en merdancía el signo monetario del país para que con ella especule el poderoso -a quien premia por su "feudal" acción- mientras abre las cárceles para los minúsculos especuladores de artículos de primera necesidad, como si no merecieran estarlo los especuladores de divisas que comparados con los otros resultan "tiburones" frente a "palomas".

El Informe Klein dice que el Banco Central no debe fortalecer, ni entonar el sol peruano, sino que debe dejarlo en manos de los exportadores para que ellos le busquen con el tiempo y las aguas su nivel normal. Eso es como hacer al gato, despenero.

Odría le ha quitado así al Estado su misión de regular el cambio. No le importan las necesidades nacionales, ni que el pueblo deba pagar mas por la leche, la carne, la mantequilla, y en fín los demás artículos de primera necesidad. Supone que el pueblo se alimenta con bailes en la Feria de Octubre; con festivales nocturnos gratuitos en la Plaza de Toros y con la oferta de un Código del Trabajo y una Ley Agraria. Cuando vengan los beneficios que anuncia significarán algunos centavos de un sol microscópico que vale menos que una moneda de niquel. Lo peor es que el sátrapa supone que el pueblo no se da cuenta de las realidades económicas como si no sintiera en carne propia que al día siguiente del Decreto subió el precio de la carne, las pensiones de colegios, las tarifas de los restaurantes, en fin todo cuanto requiere un trabajador para subsistir. Y los demás aumentos han quedado postergados por unos días, porque ante la protesta del pueblo en los mercados, llamó a los industriales y les pidió por favor que no aplicaran la integridad del Decreto hasta que el pueblo "se olvide de la entrega de las divisas".

PRODUCCION Y EXPORTACION: - La Misión Klein confundió en su Informe producción con

Continúa en la 3ra. pág.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

25X1
Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5



LA ENTREGA DE LAS DIVISAS.....

exportación, comparando cifras de 1938 con las de 1948. Puede producirse y no exportarse, pero la producción consumida en el país, la producción que no se exporta, evita un mayor gasto de divisas. Cuando se consume lo que se produce no hay que gastar en traer de otros países el producto.

Desde 1938, en muchos artículos de exportación, como el azucar hemos consumido mucho mas que antes. Hoy tenemos hilados que consumen nuestras lanas y nuestro algodón, y lo mismo pasa con el petróleo cuyo consumo local ha crecido con las cocinas a kerocene. Tambien producimos aceites. Pero para la Misión Klein solo es producción lo que se exporta, y partiendo de esa base dice que hay que fomentar la producción, suponiendo que la concesión del 100% de las divisas tenga mejor suerte que la entrega del 55%, hecha en diciembre de 1948, que en lugar de aumentar la producción la disminuyó.

COMPETENCIA DESLEAL: - Nada ha dicho la Misión de lo que va a ocurrirle a nuestros hilados en su lucha con similares de ciertos países de Europa que se van a vender mas baratos que nuestra producción.

LA DANZA DE LOS PRECIOS: - Se anuncia que la leche que se estaba vendiendo a S/1.50 la lata, subirá de precio a S/. 3.25, cuando sea negociado al cambio libre. Como hay existencias calculadas hasta julio de 1950, y se está cultando el producto, calcúlese cuál va a ser el feróz impacto que va a recibir el consumo popular.

Desde el 15 de noviembre la Fábrica de Cemento ha impuesto nuevos precios como resultado del Decreto sobre las divisas. He aquí un cuadro comparativo:

| | Precio anterior: | Precio actual: |
|---|---|---|
| Barril en bolsas de 4 pliegos | S/. 18.80 | S/. 25.48 |
| " " " " 5 pliegos | " 19.68 | " 26.48 |
| " " " " 6 pliegos | " 20.08 | " 26.88 |

Estas alzas tienen que repercutir en la industria de construcción y por consiguiente en los futuros arriendos.

LA CARNE ARGENTINA: - Su cotización en el mercado ha sido la siguiente:

| | | ANTES | Hoy |
|---|---|---|---|
| LA CARNE NACIONAL: - | Sancochado | S/. 3.50 | S/. 4.90 |
| | Bistec y asado | " 3.70 | " 5.10 |
| | Lomo | " 4.90 | " 6.20 |
| | Sancochado | " 3.50 | " 8.00 |
| | Bictec, churrasco | " 3.70 | " 8.00 |

LA DESOCUPACION CON EL 100% DE LAS DIVISAS

| | DESOCUPADOS: |
|---|---|
| Trabajadores de construcción civil | 52.000 |
| Maestros cesantes | 3.000 |
| Empleados públicos y particulares | 4.000 |
| Trabajadores de diversas industrias | 22.000 |

EL FOMENTO DE LA DESOCUPACION: - Decididamente incapáz, el Director General del Trabajo, Víctor Casagrandi, se encuentra ante la mas fría y estudiada ofensiva patronal dirigida a arrebatar a los trabajadores el salario dominical. Mil medios y argucias han adquirido carta de ciudadanía para que las empresas reduzcan la jornada semanal de 48 horas con el fin de impedir el pago de ese salario: falta de materias primas, burla de pactos colectivos, etc., etc. En las últimas semanas esa burla ha llegado a extremos inverosímiles. Antes, cuando menos, estaba asegurada la jornada semanal de 48 horas. Hoy ese derecho se ha perdido.

EL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA

| AÑOS | ALIM. | INDIC. GRAL. | AÑOS | ALIM. | INDIC. GRAL. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1945 | 209 | 201.8 | 1949-Set. | 512 | 449.4 |
| 1946 | 225 | 220.9 | 1949-Nov. | | 456 ( calc.). |
| 1947 | 312 | 285.5 | | | |
| 1948-Oct. | 428 | 385.5 | | | |

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5



## CONFEDERACION INTERAMERICANA DE TRABAJADORES

### SEGUNDO CONGRESO

Este gran certamen sindical de los trabajadores democráticos de América que agrupa a catorce millones de afiliados, tuvo lugar entre el 7 y el 11 de setiembre de este año, constituyendo después del Primer Congreso celebrado en Lima, el mas grande acontecimiento obrero de los últimos años.

Se inauguró en un ambiente fervoroso y caldeado en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes de Cuba, con la asistencia del Presidente de la República, Dr. Carlos Prío Socarrás, de varios ministros de Estado, representantes diplomáticos y millares de obreros.

En el Presidium se hallaba el Dr. Fernando León de Vivero, como invitado de honor, en su condición de Presidente de la Cámara de Diputados del Perú, ahora en exilio y quien el año pasado inauguró el Primer Congreso de la C.I.T. en Lima.

Los discursos del acto inaugural: - El acto fue abierto por el Senador Eusebio Mujal Berniol, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Cuba, quien dió la bienvenida al Presidente de la República, autoridades, representantes y delegados al Congreso.

El c. Mujal Berniol, en su discurso que fue ovacionado muchas veces, entre otros conceptos, dijo:

"La lucha por la democracia como institución normativa en la vida de los pueblos de nuestro Continente ha tenido en el curso de estos últimos 20 meses de actividad de la C.I.T., alternativas que en los debates de nuestras asambleas analizaremos fríamente para que nada en el futuro pueda sorprendernos y para que cada paso de nuestras organizaciones conduzca seguramente al perfeccionamiento de las instituciones de la Libertad y de la Justicia en cada país americano. En algunas de nuestras patrias nuestros compañeros soportan además de miserias, persecuciones, porque en ellas se ha eclipsado momentaneamente la libertad y se han suprimido los derechos de los trabajadores para organizarse, pedir y declarar huelgas que les permitan lograr mejores condiciones de existencia".

Mas adelante dijo:

"Nuestra C.I.T. debe ser cada vez mas la mejor herramienta para que los trabajadores todos alcances salarios que les posibiliten una vida decente, así como la más plena educación de sus hijos; la C.I.T., debe ser el mejor instrumento para fortalecer y perfeccionar la democracia en las Américas y para contribuir con ella al afianzamiento de la paz mundial".

"La C.I.T., debe ser, al mismo tiempo, en nuestro hemisferio la mejor herramienta en el proceso de la reconstrucción mundial del sindicalismo para los fines de la solidaridad de la clase obrera social."

E. c. GEORGE P. DELANEY, Presidente de la delegación de los EE.UU., pronunció un vibrante discurso, algunos de cuyas mas importantes partes son las siguientes:

"La Federación Americana del Trabajo ha entrado en el campo del sindicalismo latino-americano con el propósito manifiesto de cooperar con nuestros compañeros sindicalistas en la tarea de elevar el nivel de vida de la población, así como de fortalecer el imperio de la democracia en todos los países del Hemisferio Americano".

"Nosotros creemos que la prosperidad y el bienestar de un país dependen del bienestar y la prosperidad de todos los países en general, y en particular de los países ubicados en la zona geográfica inmediata. En otras palabras, nosotros creemos firmemente que la preservación del alto nivel de vida de los asalariados estadounidenses depende del nivel de vida y el poder de compra de los asalariados del resto de las Américas".

"Nosotros consideramos que una de las primordiales funciones del sindicalismo es contribuir en toda forma posible a preservar y fortalecer el sistema democrático de vida con todo lo que el mismo significa en término de derechos civiles, libertad de organización y libertad de pensamiento, palabra y reunión. En lo que a esto respecta los trabajadores organizados de los Estados Unidos nunca han transigido".

"Queremos un Interamericanismo sin Imperialismo. Queremos mejores condiciones de vida y trabajo para los obreros -para todos los obreros- del Hemisferio Occidental; queremos el progreso de la Justicia Social y la protección de los derechos del trabajador; queremos que la democracia se vigorice y extienda; queremos ver, mientras vivimos, que las Cuatro Libertades de la Carta del Atlántico se conviertan en realidad en todo el mundo; queremos ver a nuestra América, el Nuevo Mundo que se convierta en inconmovible baluarte de los derechos humanos, progreso social y verdadera civilización cristiana".

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Continúa en la 5ta.pág.

25X1
Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5



CONFEDERACION INTERAMERICANA.....

Al finalizar este discurso, la concurrencia, puesta de pié, aclamó al orador.

El Presidente de la República de Cuba, Dr. PRIO SOCARRAS, destacó en su sensacional discurso que "Entre nosotros no se hace con privilegios y si alguno los establece valiéndose del terror" no los disfruta sino muy brevemente. Expresó en torno al Cominform:

"Nuestra conducta con los comunistas no es parcial,aunque dado -que solo ellos están al servicio de una nación extraña, solo ellos- tienen que sufrirla ahora. Pero téngase por seguro que si la American Federation of Labor, por ejemplo,se propusiera realizar una labor internacional en provecho del Estado norteamericano, colocando el interés de ese Estado por encima del interés cubano, tendría en nosotros el mismo trato que el Partido Comunista.Por fortuna, la American Federation of Labor no está actuando así ni podría hacerlo nunca, porque el país de su origen es libre; hay allí una democracia efectiva, y esa democracia, que educa al pueblo políticamente por la sola virtud de su existencia, impide por oxigenación que una organización de trabajadores norteamericanos se conduzca como una muchedumbre de esclavos por la voz del caporal".

Hicieron uso de la palabra, igualmente el c. Diocleciano de Holanda Cavalcanti, Presidente de la Federación Nacional de Obreros de la Industria del Brasil;Milien Josue, Presidente de la Federación Haitiana del Trabajo y Bernardo Ibañez, Presidente de la C.I.T.

LAS SESIONES DEL CONGRESO: - Se llevaron a efecto en el Palacio de los Trabajadores, un edificio recién terminado en el que tiene su sede la Confederación de Trabajadores de Cuba.

El Congreso eligió por unanimidad la siguiente nueva Mesa Directiva:

PRESIDENTE — c. EUSEBIO MUJAL BARNIOL ( Cuba ).

VICE-PRESIDENTES — cc.AUGUSTO MALAVE VILLALBA, (Venezuela)y LUIS LOPEZ ALIAGA ( Perú ).

SECRETARIOS — cc.ARTURO JAUREGUI (Perú) y LUIS ALBERTO MONGE ( Costa Rica).

MENSAJES RECIBIDOS: - Del Presidente del Uruguay, Dr.Luis Batlle Berres; del Presidente de Chile, Dr. Gabriel Gonzalez Videla; del Presidente de Costa Rica, Sr.José Figueres; de George Meany, Secretario Tesorero de la Federación Americana del Trabajo.

Concurrieron 131 delegados de 37 organizaciones representativas del proletariado de 22 países y territorios.

El Informe sobre la crisis de la democracia en América Latina reveló los actos de barbarie de Odría y Delgado Chalbeau, tiranos sátrapas de Perú y Venezuela.

EL CONGRESO ACLAMO LA SIGUIENTE DECLARACION:

1°-Exigir a los gobiernos democráticos,para que la estudien y promulguen,una fórmula de no reconocimiento colectivo a gobiernos surgidos de golpes de Estado en países donde se hubieran realizado elecciones sinceras para escoger gobiernos representativos y retiro de ese reconocimiento a aquellos gobiernos que como los del Perú y Venezuela,han sido incorporados absurdamente a la comunidad interamericana, cuando era evidente el espúreo origen de sus mandatos usurpados y perfectamente previsible que no estaban en condiciones de cumplir las promesas de elecciones y libertades públicas que formularon a raíz de los respectivos cuartelazos mediante los cuales asaltaron el poder.

"°-Que exija a los gobiernos democráticos,y a las centrales obreras que aún disfrutan de libertad de acción, la denuncia ante los organismos de la O.I.T.;ante el Consejo Directivo de los Estados Americanos;ante la Comisión de los DerechosHumanos de la O.N.U., y ante las asambleas plenarias de ésta de las violencias cometidas por las dictaduras americanas de derechos fundamentales,invocándose la Carta de San Francisco,la Declaracion sobre Derechos y Deberes del Hombre de Bogotá y los acuerdos y resoluciones adoptadas por la O.I.T. sobre libertad sindical y derecho de asociación y protección de organización aprobados en San Francisco y Ginebra en 1948 y 1949.

Que esas mismas centrales obreras estudien la posibilidad de realizar acciones en el sentido de impedir embarques y desembarques de mercancías y productos provenientes del Perú y Venezuela y de los destinados a dichos países;así como otras acciones efectivas de represalias por haber esas dictaduras militares destruído las organizaciones obreras independientes y pisoteado la libertad sindical y los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano.

Continúa en la pág.6.

SECRET
Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5



CONFEDERACION INTERAMERICANA.....

3°-Que los gobiernos democráticos nieguen cooperación económica y técnica a los gobiernos dictatoriales y de que no continúe el odioso espectáculo de los países que se dicen dispuestos a contribuir a la democracia de América de estar vendiéndoles armas a las cliques militares y las cuales solo sirven para oprimir y asesinar a pueblos indefensos.

EL CONGRESO APROBO, además:

1°-El establecimiento de becas sindicales para los trabajadores jóvenes de América Latina que deseen estudiar el movimiento obrero de EE.UU. u otros países industrializados del Hemisferio Occidental.

2°-Declarar la dictadura del Presidente Trujillo de la República Dominicana como una amenaza a la paz del Caribe.

3°-Felicitar a la Federación Americana del Trabajo, por sus esfuerzos para terminar con la discriminación en la Zona del Canal de Panamá.

4°-Que la C.I.T. trabaje para establecer un salario mínimo universal para los trabajadores azucareros.

5°-Establecer como sede de la C.I.T.,La Habana, Cuba.

Dispuso que la C.I.T. participe "decididamente en todas las luchas reivindicativas de la clase trabajadora para librarla de toda forma de explotación y opresión";y que el derecho de sindicalización "es un derecho inalienable de los trabajadores y su violación importa una amenaza a la organización sindical de todos los países del Continente".

"No constituye en consecuencia -declaró el Congreso- intervención en los asuntos internos de un país, la acción conjunta de los trabajadores de América, para la defensa del derecho de sindicalización, toda vez, que la soberanía de los Estados,no puede encubrir la violación de ese derecho, cualquiera que fuere el lugar y la forma en que ella se produzca".

AFILIACION A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE SINDICATOS LIBRES: - El Congreso aprobó la Declaración de Principios adoptada por el Comité Internacional Sindical preparatorio que se reunió en Londres del 25 al 29 de julio de este año.

Acordó la afiliación de todas las organizaciones que forman la C.I.T. a la Federación Internacional de Sindicatos Libres, su representación permanente y la concurrencia a la Conferencia de Londres.

Por último, tomó diversos acuerdos en resguardos de una representación auténtica de los trabajadores ante la O.I.T. y de un reclamo para una mas cuidadosa atención de esta a los problemas del trabajo de este Continente.

---

MARTIRES DEL MOVIMIENTO OBRERO

Dirigentes de la C.T.P. acusados de participación en el movimiento de la Armada del 3 de Octubre de 1948, para quienes el Fiscal ha pedido 6 años de Penitenciaría : -

ARTURO SABROSO MONTOYA
CUMERCINDO CALDERON CACERES.
FORTUNATO JARA RENDON.
JOSE SANDOVAL MORALES.
EFIGENIO ZAMUDIO LOYACA.
LEOPOLDO PITA VERDE.

---

3.000 FIRMAS IMPORTADORAS A LAS PUERTAS DE LA RUINA: - Hace mas de un año cerca de tres mil firmas importadoras solicitaron licencias de importación al tipo de cambio oficial por un monto de 14 millones de dólares.Esas firmas depositaron el monto de sus obligaciones en soles a tipo de S/. 6.50 por dólar,quedando pendientes la entrega de dólares a los Bancos que tienen los documentos para su cobranza.

Pero Odría no entregó los dólares.

Son pues 14.000.000 de dólares que en lugar de ser pagados a razón de S/ 6.50 o sea 95.000.000 de soles,tendrán que ser pagados por los importadores comprando certificados al tipo de cambio que quieran fijas los exportadores,y que de acuerdo con lo opinado por Jr.Klein serán S/. 18.50 o sea S/.259.000.000.

La diferencia como se vé de lo que deben pagar esas firmas,aparte de lo que ya depositaron es de S/. 170.000.000.-

en la pág. 7.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

25X1
Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5



3,000 FIRMAS IMPORTADORAS.....

En esta forma centenares de firmas se verán obligadas a una liquidación inmediata o a quiebrar para engordar a los "voraces exportadores"; el Estado dejará de percibir su participación en las utilidades, y lo que debió constituir un saldo favorable para las empresas en caso de haber cumplido el Estado con su compromiso se transformará en balances de pérdidas en las contabilidades de esas firmas.

o
o

FUE ABOLIDO EL DERECHO A DEFENDER LA SALUD

Antes de la entrega del 55% de las divisas a los exportadores el pueblo podía, en alguna forma, comprar en las boticas las medicinas que necesitaba. Hoy debe contentarse con mirar los específicos de los escaparates que contienen las fórmulas que la ciencia puso a disposición de todos los seres humanos, pero que Odría ha prohibido que los utilice el pueblo peruano. Hagamos un estudio comparativo de precios de algunos productos:

| PRODUCTOS: | | PRECIO ANTERIOR: | PRECIO ULTIMO: |
|---|---|---|---|
| Sanitas: | | | |
| AMINOFILINA | Fr. | S/. 1.00 | S/. 5.40 |
| A.B.F.: | | | |
| YODOPETIN | " | " 5.00 | " 7.00 |
| OPOVITAN | " | " 7.10 | " 13.00 |
| GINEKOL | Tub. | " 2.00 | " 5.40 |
| Lusa: | | | |
| BRONCOTOS | Fr. | " 2.80 | " 6.50 |
| Maldonado: | | | |
| FOLICULINA | Caj. | " 4.20 | " 11.40 |
| FITONEL | Fr. | " 3.70 | " 6.50 |
| Lilly: | | | |
| SULFATIAZOL | Caj. | " 5.20 | " 9.00 |
| MERTHIOLATE | Pote | " 5.20 | " 14.00 |
| INSULINA | Fr. | " 1.90 | " 10.00 |
| Roche: | | | |
| VI-PENTA | " | " 9.40 | " 31.50 |
| Abot: | | | |
| METHAPEN | Amp. | " 2.20 | " 7.20 |
| FENOFAN | Fr. | " 4.00 | " 11.90 |

/

BAJO EL SIGNO DEL ODIO EL DESPOTISMO TORTURA A DIRIGENTES SINDICALES EN LA CARCEL DE CERRO DE PASCO. - SOMBRIO EXTERMINIO DE PRISIONEROS. - TRABAJOS FORZADOS Y PENALIDADES.

Este relato informativo no ha sido extraído de ninguna página de Gogol, ni se refiere a la existencia miserable de los prisioneros rusos en los días mas oscuros del zarismo. Tampoco es una reproducción de los crueles crímenes del totalitarismo nazi. Telata pálidamente la desventurada situación de los dirigentes sindicales y otros detenidos, obreros y empleados del Centro, a quienes se mantiene en la Cárcel de Cerro de Pasco acusados de haber organizado el levantamiento que se produjo contra los excesos de una autoridad abusiva que concluyó en la forma que todos conocemos.

La instrucción que se abrió por esos sucesos se ha transformado en otro proceso "dirigido", cuyo final ya se conoce y para el cual especialmente Odría ha designado desde Palacio jueces y funcionarios del Ministerio Fiscal con la consigna expresa de mantener en la cárcel a dirigentes sindicales inocentes y luego hacerlos sentenciar a penas mayores, a fin de producir un "escarmiento" y el "terror" en el movimiento democrático sindical del país.

Humberto Luis Solís, el lider indiscutido del proletariado minero se halla tuberculoso. Fue salvajemente torturado por el investigador Francisco Soberón Velez de Villa y el guardia de seguridad Macucha. Ya ecsimo y arrojando sangre por la boca seguía recibiendo azotes con una manguera gruesa de un metro de largo.

Patricio Chagua Osorio, dirigente obrero, fue víctima de análogas torturas. Y en la misma situación se hallan Emilio Garrido Díaz, Rigoberto Tupiño Cárdenas, Mercedes Agüero Rojazo, Adrián Saritupac Ortiz, Rafl Celi y Celi, Luis Chaparro Ramos, Gerardo Besada Boraún, Carlos Palomino Cárdenas, Santiago Camargo Salazar, Gelasio Ure-

Viene de la pág. 8.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5


ta, Cristóbal Ventura Meza; y los empleados Agustín Solisdoro Santisteban, Julio Vera Martínez y muchos trabajadores domésticos, entre ellos, Rebeca Benavides Tacuchi, Rafaela Ramos Ayala y Paulina Ventura Cabello, quienes de un modo u otro han sido constantemente ultrajados y vejados.

Se encuentra entre los detenidos el dirigente del los empleados, Germán del Mazo Dávila.

Junto a los anteriores se hallan, tambien, presos por la misma causa, José Barrueto S.; Roberto Carhuancho, Víctor Benites O., Moisés Barzola, Francisco Alvarado Quispe, Pablo Morales, Paulina Ventura, Emiliano Saimiento, Bernardo Mirabal y algunas docenas mas de acusados.

Las cárceles son lugares de detención para un acusado, mientras llega el momento del juicio oral en que debe conocerse la condición que le corresponda. En Cerro de Pasco ha sido utilizada para humillar a los presos y atentar contra su salud. A mas de cuatro mil metros de altura en un clima inhóspito y que llega a mas de 15 grados bajo cero en ciertas noches, se ha tenido a los presos durmiendo sobre el suelo, sin colchones, ni esteras; en habitaciones obscuras y sin ventilación; sin visitas familiares ni contacto alguno con sus hogares para haberles permitido tener ropa limpia y algun abrigo.

El oficial Miguel Cadenas, de acuerdo con las autoridades políticas, ha obligado a pisar barro, cargar piedras y practicar excavaciones de una construcción, por levantar la cual se pasa planillas como si se hubiese sido contratado libremente, a esos presos, entre los que se hallan Humberto Lu is Solís, Bernardo Miraval, Esteban Loya, Pablo Morales.

No existe agua en la prisión. En los casos de enfermedad nunca se les proporciona medicinas y los presos se encuentran sin ningun auxilio.

Ultimamente se ha agregado a esta serie de presos, otros sometidos al mal llamado Decreto de Seguridad Interior, entre los que están el dirigente sindical de Goyllar, Alejandro Palomino.

Como ahora Odría envía a la cárcel a los funcionarios judiciales rectos, se halla junto a los presos el Agente Fiscal Dr. Oscar F. Lavado, y el Juez Alberto Erazo, debido a haber procedido rectamente en los primeros momentos de la instrucción.

Con el trato relatado se va apagando lentamente la vida de esos dirigentes sindicales. En el juicio oral comparecerán espectros en lugar de acusados y se repetirá otra vez la mascarada de Procesos con jueces y fiscales venales, con Salas de Tribunales Correccionales parciales y un criterio de venganza y odio al sindicalismo democrático en lugar de justicia.

■■■■■■■■■■■■■■■

## LA MISION KLEIN Y EL 20% DE AUMENTO

En el aspecto salarial la Misión Klein aconsejó el 10% general de aumento en caso de que Odría mantuviese los subsidios al trigo, y el 20% en caso de suprimirlos totalmente, como una compensación.

La ignorancia de nuestra realidad económica y social le ha llevado a la Misión a ignorar que el alza del costo de la vida en el período de vigencia de la entrega del 55% de las divisas a los exportadores, es decir de diciembre de 1948 a noviembre de 1949, se ha operado no menos del 40$ de elevación del costo de la vida. Si ello es así, quiere decir que hasta el día de expedición del Decreto que entrega el 100% de las divisas a los exportadores se les estaba debiendo a empleados y obreros ese 40% de sus jornales, que ha debido pagárseles retroactivamente por el período de once meses.

Si se estaba en deuda con los trabajadores peruanos por tan largo período, solo un criterio anti-social, anti-obrero y típicamente patronal ha podido aconsejar que se les suprima los subsidios de alimentación y se eche tierra sobre salarios y sueldos adeudados, de once meses.

No hay una línea de exageración en lo que decimos. Los trabajadores textiles saben como el ABC de su organización que a cada 9 puntos de aumento del costo de la vida se les reajusta sus salarios con un aumento del 5%. Si existe una Dirección del Trabajo; si se ha creado un Ministerio dedicado a proteger a los trabajadores -dentro del fin de tutela que hoy tienen estas dependencias- no nos explicamos por qué se haya prescindido de consultarles los aspectos sociales que debían considerarse frente al Informe.

La nueva alza que acaba de producirse no ha sido, pues, compensada; ni se ha compensado el alza de los once meses anteriores, ni mucho menos se ha dado el aumento que correspondía a los trabajadores de muchos gremios al mes de octubre de 1948, en que les correspondía el reajuste que no pudieron solicitar porque los locales sindicales fueron clausurados, y hasta hoy no pueden ejercer los sindicatos su derecho a negociaciones colectivas libres.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

25X1
Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

# PERSECUCION A LOS OBREROS DESATA EL GOBIERNO DEL PERU.

LAS CARCELES REPLETAS DE SINDICALISTAS. - HAY ZOZOBRA POR LA ACTUAL SITUACION ECONOMICA DE ESE PAIS. - HABLA EL REPRESENTANTE DE COLOMBIA EN LA O. I. T.

( CONTINUACION )

Donde quiera que en el Perú un colombiano se dé a conocer recibirá expresiones de afecto y admiración por el país. Hay que advertir que este sentimiento es tambien impresionante en los demás países del continente, cuya prensa, organizaciones obreras y fuerzas políticas democráticas -sin distinción- han expresado franca y reiteradamente su aprobación a la posición de Colombia.

LA ACTITUD DEL COMUNISMO: -

SEPTIMA - Es curioso anotar que en el Perú la única revista ajena a la tutela oficial es comunista: "1949". Su director fue deportado porque se anticipó a publicar la segunda nota de respuesta de la Embajada Colombiana a la cancillería de Lima, sobre el caso Haya de la Torre. Pero la revista comunista sigue publicándose. Como se sabe, el aprismo es inconciliablemente anticomunista y en el Perú el partido del Cominform no tiene fuerza, a pesar de haber sido ayudado por varias dictaduras. Quizá por eso, precisamente, por esa alianza -parecida a lo que ocurre en el Brasil- de la extrema derecha con el comunismo, carece de fuerza en el Perú. Pero el aprismo ha logrado -desde su inicio en 1931- definir su posición democrática izquierdista, pero anticomunista. Los apristas muestran orgullosamente que el programa de su partido aquel año; el manifiesto de 1932; las declaraciones contra la formación de Frentes Populares en 1936 y 37; sus convenciones de 1942 y 44 y su Manifiesto de 1947, todos siguen la misma línea anticomunista. El lema de entonces aludía al nazi-fascismo y al comunismo como algo similar: "Ni con Roma, ni con Berlín, ni con Moscú, sólo el Apra salvará al Perú".

OCTAVA: - Los obreros apristas en defensa de su partido dicen: el Apra en el poder jamás tuvo un solo preso político; sus tres ministros jamás han sido acusados de malversación, y ahora mismo, el odio reaccionario nunca los ha tocado para acusarlos de deshonestidad. Lo mismo ocurre con la administración del Congreso. El Apra respetó al extremo la libertad sindical; hizo una política amplísima de apoyo obrero; llevó a trabajadores al Parlamento y municipios; estableció la instrucción de bachillerato gratuita, favoreciendo así a la juventud obrera; mejoró salarios, amplió el seguro e inició la construcción de unidades vecinales de mil casas, la primera de las cuales está próxima a inaugurarse y es un modelo.

CASO CURIOSO:

NOVENA: - Como dato ilustrativo es necesario decir que la Embajada Colombiana está fuertemente rodeada de tropa armada con fusiles, motocicletas de policía, agentes de la "secreta" o "soplones". Y que nadie puede entrar o salir sin ser sometido a un interrogatorio exhaustivo. Todas las casas vecinas están con vigilante dentro y fuera. Pasar por la Embajada es tener la impresión de que el edificio se halla como en estado de guerra. Naturalmente que en una avenida de seis kilómetros de largo y dos pistas de automóviles de incesante tránsito diurno y nocturno, la Embajada así rodeada recuerda a cada transeunte que Haya de la Torre está ahí. Los turistas piden ser llevados y dan "una vuelta", para comprobar el espectáculo. Los choferes que sirven a extranjeros, de paso por Lima, hacen siempre este recorrido. Pasar por la Embajada de Colombia es una etapa importante para todo visitante de la capital peruana según informaciónes de los propios conductores de taxis.

LA VIGILANCIA:

DECIMA: - Como dato importante diremos que si alguna asamblea es permitida, la reunión debe ser presenciada por agentes de la policía secreta. Muchos obreros que han intentado expresar sus opiniones más o menos libremente, ha sido detenidos inmediatamente después de la reunión. Como el Perú está en Estado de Sitio y sin garantías constitucionales, las reuniones sindicales son imposibles y los gremios viven en un clima de terror policial.

UNDECIMA - Después de la Conferencia de Montevideo se redoblará la campaña obrera en Sur y Norte América, y en Europa democrática en defensa de la libertad sindical en Perú y Venezuela. La decisión en este sentido es muy firme. Esta cruzada irá tomando fuerza porque una conquista de la democracia contra el totalitarismo es, precisamente, la libertad sindical, la libertad política, la libertad de expresión, noto e información de los trabajadores. Ninguna forma de persecución puede admitirse ni por ideas políticas, religiosas o sociales. Y en este sentido la nueva declaración de los Derechos Humanos debe recibir de las organizaciones trabajadoras franco respaldo contra los gobiernos que los violen. En este sentido, el mensaje del delegado de Estados Unidos ( AFL ) Mr. Hanha, - que han retransmitido las agencias noticiosas y reproduce la revista "Time" el 9 de mayo- son definitivas.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5



EL SEGUNDO CONGRESO DE LA C. I. T.. EDITORIAL.

viene haciendo víctimas a los prisioneros. Esas denuncias han causado un sentimiento de estupor en todos los pueblos civilizados del Continente y se refieren al trato que se da a humildes trabajadores al colgarlos de los dedos y testículos; al mantenerlos desnudos o con la ropa mojada en cuartos con piso de cemento baldeados a toda hora; al aplicarles barbitúricos; al infamarlos rapándoles las cabezas y pintándo - les las ropas y las nalgas con inscripciones para luego pasearlos como pudo captarlo últimamente un reporter gráfico local en la Comisaría del Cuartel Quinto. Ese tra - to va aniquilando lentamente en la cárcel del Cerro de Pasco a muchos dirigentes o - breros, a quienes se les ha privado de luz, ventilación y alimentos.

Estos procedimientos fueron propios de etapas históricas ya superadas y han sido revividas por Odría.

En estos días se reúne en Londres la Conferencia de la Federación Internacional de Sindicatos Libres y también ha de contemplar este problema.

Esta acción del proletariado democrático internacional se produce en los momentos cruciales en que el Despotismo anula la paridad del sol; suprime los subsidios de alimentación y entrega el 100% de las divisas a los exportadores, abriendo, por consiguiente, una etapa de hambre, de tuberculosis, desnutrición y desnudéz para el pueblo peruano.

En la lucha que estamos librando nos revela que no estámos solos, y que tras de nosotros, tras de nosotros, tras de cada trabajador peruano está de pie, con el puño en alto, la C. I. T. y con ella todos los trabajadores del continente.

———o———
o

El reclamo sindical de los trabajadores de "La Prensa" ha terminado trágicamente. Los reclamantes han perdido el derecho a ser defendidos; se les ha escamoteado sus salarios; y Beltrán y Ravines han acabado a "capazos" la esperanza de los trabajadores. Como los proce sos judiciales "dirigidos", ahora estamos frente a una "tramitación sindical "dirigida" desde la Dirección del periódico. Esta mide el tamaño del reclamo para que el reclamo "triunfe". ASI SE FORMA EL CAPITALISMO NATIVO de Lino Larrea.

LOS EXPORTADORES ACUMULAN EN SUS MANOS CUATRO SERIES DE GANANCIAS:

1º - El precio del producto en dólares y libras esterlinas.
2º - La ganancia en el mercado libre de cambio.
3º - La ganancia en la importación de maquinaria que solos exportadores pueden adquirir y vender.
4º - La ganancia en la reducción del valor de los jornales y demás gas - tos de explotación, cada vez mayor cuanto menos vale el sol.

COMPAÑERO TRABAJADOR:

CUMPLE CON TUS TRES DEBERES :

SINDICAL CULTURAL Y POLITICO

TALLERES MIMEOGRAFICOS "NINAVILCA" Lima, Diciembre 15 de 1949.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

25X1

25X1

25X1

COMPAÑERO: PRISIONERO, PERSEGUIDO, desterrado; compañeros de todo el Perú, en el primer día del Año de la Victoria, JAP saluda con las palabras de nuestro máximo obrero, MANUEL AREVALO: Fé, Unión, Disciplina y Acción.

# VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE

Maestro, Jefe y Hermano, que iluminaste nuestras mentes con los principios democráticos del Aprismo—camino de la justicia social y la libertad del hombre; que nos [illegible] con el ejemplo; amor al pueblo; como norma de nuestras vidas; te saludamos este día 1º de enero de 1950, el año de la victoria, y te prometemos una [illegible], defender tu vida y tu obra ya inmortal, que pretenden destruír los enemigos del pueblo.

América y el mundo te acompañan en tu cruzada por la libertad y repudian a los caníbales, que se han erguido en calumniadores, carceleros, jueces y verdugos, que avergüenzan a la Patria.

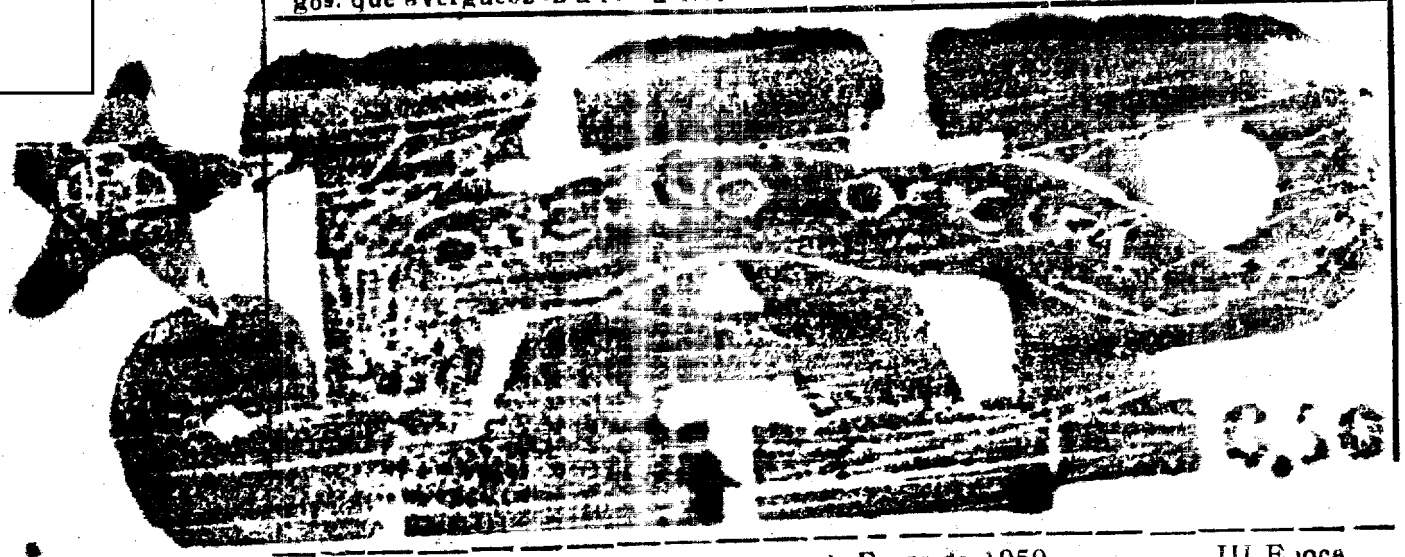

No. 10 Wiñay Wayna, 1 de Enero de 1950 III Epoca

# EDITORIAL

Se ha consumado un episodio de la farándula del Proceso Graña. Los «jueces» del Primer Tribunal Correccional, a espaldas de la verdad, contra la evidencia de los hechos, han sentenciado responsabilizando al Aprismo y enjuiciando a su Jefe, con un fallo político, redactado hace meses, en secretaría de palacio, obedeciendo como simples amanuenses los planes y órdenes del tirano. Han denigrado, pues, la dignidad y autonomía del Poder Judicial garantía de justicia,

Un crimen, planeado y practicado por los enemigos del Aprismo, para anular su acción democrática. Un proceso fraguado desde el primer instante del crimen, para calumniar al Partido del Pueblo, por el civilismo que contrató al actual Jefe de la Junta Militar Odría, para entonces Ministro de Gobierno y al chacal policíaco de Aranguena y su banda. Un proceso dirigi

pasa a la octava

25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5



# El Proceso del 3 de Octubre
## CINISMO DE ODRIA

Quien asaltó el poder pagado por los exportadores, para instalar la mas brutal de las tiranías, el que cortó por decreto el juicio seguido a sus secuaces Llosa G. P., hoy su enemigo mayor; el criminal legici da que puede con razón ser enjuiciado por delito de rebelión y de traición a la Patria está incapacitado moral y jurídicamente para juzgar, a los que se rebelaron en mandato y defensa de la Constitución, que actuaron sin la intervención de ningún partido político como declaran los encausados en sus instructivas que la Junta ha ocultado tanto en el Perú como en el extranjero con el propósito de culpar al aprismo, pretextando la intervención de la gente civiles. El pueblo peruano intervendrá, luchará, cuantas veces sea preciso defender la Constitución y la Libertad.

Todavía hay militares que hacen honor a los institutos armados a su tradición gloriosa de héroes; pueden ellos todavía enseñarles a los jueces a hacer justicia; no todas las espadas están manchadas con la sangre del pueblo y la cobardía adulona de los oportunistas. La juventud todavía espera una lección de justicia.

Enfangado en sus [illegible] y contradicciones, se ahogará en su propio charco de odio, el bárbaro Odría, asesino y perseguidor de niños, cobarde y ladrón.

SOMOS OFICIALES DE HONOR y veneramos las tradiciones de un ejército fundado por libertadores, para libertar nuestro pueblo y no para esclavizarlo. Declaran para los periódicos de América, los militares desterrados.

# PREPARAN el FRAUDE ELECTORAL

El fraude electoral que prepara la Junta Militar, sigue fabricándose en subterfugios, clubs y hasta en [illegible] de copas. Día y noche desfilan los nuevos y viejos políticos, [illegible] militantes de la cuadrilla y miembros de la [illegible] tapo, pues hasta estos quieren llegar a diputados. Todos a escoger que ya no quedan puestos,

Odría con su sueño inútil de ser presidente constitucional, se rodea de adláteres. Así Raúl Pinto, íntimo confidente del tirano ha sido designado Presidente del Jurado Nacional Elecciones y se apresta a armar [illegible] elecciones ultrajando pago. Esas [illegible] en las mesas, las apariencias de elecciones libres son un mito, para engañar a los incautos, porque todo se acabará con el fallo inapelable de las Juntas Departamentales. He allí el principio de la patraña para burlar la voluntad popular. Pero no alcanzarán a ver cumplidos sus [illegible] intereses, todo pueblo y ejército les [illegible] en el paso.

## LA FINALIDAD de la FUERZA Armada

[illegible] asegurar los derechos de la República, el cumplimiento de la Constitución y de las leyes y la conservación del orden público.

(Artículo 213 de la Constitución)

[illegible] orden público emana del cumplimiento de la Constitución y de las leyes)

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

25X1
Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

# EL EJERCITO CONTRA el TIRANO

Un vibrante manifiesto de los Institutos-Armados circula en todo el Perú. Dicen los militares, en su llamado entre otros muchos conceptos que ensoberbecen a las fuerzas armadas: "No formamos logias", ni estamos contra la jerarquía militar. No recurrimos a la fácil demagogia de los "jóvenes contra los viejos"; ni pretendemos corromper nuestra carrera haciendo política para satisfacer megalomanías dictatoriales o napotismos grotescos. Creemos que el militar que quiera actuar en política, debe salir previamente de la institución y no convertir la disciplina y los grados, en instrumentos de los apetitos o de sus servilismos, usando a nuestros soldados como verdugos de la libertad. No queremos que se siga enfrentando a los institutos armados contra el pueblo. Estamos por la democracia contra toda clase de totalitarismos, dispuestos a la lucha al lado del pueblo, para demostrarles que los militares servimos a la Patria y no queremos vivir a costillas de ella.... presentándola ante América y ante el mundo, como indigna de gobernarse así misma. Pedimos cooperación a todos los compatriotas y proclamamos nuestro desinterés político, nada queremos para nosotros, sino un Perú democrático, libre de usurpadores y tiranos.

★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆ ★☆★☆★☆★☆

# TEMPESTAD

Bien venida a nuestras filas joven peruano

Lima, 5 de diciembre de 1949

Secretario General de la Jap. Ciudad.

He escuchado atento todo el proceso oral del crimen Graña. No he sido político nunca, en mi medio, se me enseñó a odiar al aprismo, pero hoy convencido de que se les odia y se les calumnia, solo por el hecho de buscar el progreso del Perú, me dirijo a Uds. con la esperanza de que alguna vez esta carta llegue a sus manos y que me cuente como un mas que luchará por un Perú digno. Soy joven tengo 18 años y puedo ofrecer a mi Patria lo mejor de mi vida.

No conocía nada del Aprismo, siempre me pareció una tontería pero he leído el bello libro de Uds, "Código de la Jap" y eso me basta jóvenes, me basta.

Joven Aprista, prepárate para la acción y no para el placer. Esa es mi ley:

Un Joven Peruano. A. C.

★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆ ★☆★☆★☆★☆

# Las DIVISAS y el FRAUDE ELECTORAL

A los exportadores cogollo del civilismo como viejos politiqueros no les interesa personalmente la presidencia, lo que tratan es de seguir enriqueciendose y tener en sus manos el destino del Perú, por eso financiaron el cuartelazo de Arequipa; trataron de acuerdo con su caporal Oltría; a Mr. Klein economista de marras exprofesamente contratado "Para recomendar el cambio libre que beneficia sólo a esa horda, que se agrupa en la Alianza Nacional.

Hoy reciben millones y millones de soles por el libre cambio; dinero con el que planean hacer el fraude electoral y llevar a la presidencia al cholo Oltría como a un incondicional mayordomo del civilismo.

"Con la plata se compra todo: pero no la voluntad soberana del pueblo:

25X1
Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5



# El Aprismo es obra de Espíritu Tarea de JUVENTUD GESTA de HEROES

# DOCUMENTOS DE LA JUVENTUD

**Publicamos algunos párrafos de los** documentos de la Segunda Convención clandestina de la JAP de Lima, realizada en Julio; que se extraviaron por la salvaje persecución a los japistas.

DEL MENSAJE QUE LA JAP DIRIGE A SU MAESTRO:

"La Jap., siguiendo la gloriosa tradición de la Juventud, ha tomado la vanguardia de la acción y el sacrificio en el Partido. Por eso no puede menos que enorgullecerse, cuando se dirige a su maestro".

Jefe. "Antes que tú, la Juventud Peruana no tuvo maestro. El suelo moreno de América, esclava aún de la tutela occidental, ha sido poco fértil en maestros auténticos".

"El Aprismo, pues, es el símbolo de la América joven, del pueblo continente, del pueblo porvenir. Ahí en el aludiendo decedor de este parto se extiende su doctrina. Ahí América, adquiere su conciencia de Historia, su independencia intelectual. Tu obra, es obra de Juventud. Por eso un ejército de jóvenes escoltan tus ideales". "El ejemplo de muchos mártires juveniles regulan la vida de nuestros organismos: Manuel Cerna, Celso Urbinagorta, Félix Jáuregui, César Huamán y muchos más, inmolados en el altar de la Libertad, así lo atestiguan". "Por eso después del 3 de octubre, superando el natural desconcierto y la lógica convalecencia, los jóvenes apristas te rendimos el tributo de lealtad, resguardando con nuestras vidas la integridad del Partido".

## Pensamientos

**Párrafos del Memorandum General de Orientación y Acción aprobado por la Juventud en la Convención de Julio—**

"1—Ningún pueblo en la Historia de la Humanidad, ha progresado ni evolucionado; sin conductores" Víctor Raúl Haya de la Torre, es maestro, guía político y ejemplo de grandeza moral del pueblo peruano; fundador y Jefe del Aprismo—Partido del Pueblo—y creador de su gran doctrina. Somos leales, exigimos para él, lealtad franca y sincera".

2—El Comité Nacional de Acción continuidad histórica y legal, es organismo creado en la asamblea de dirigentes presidida por el Jefe, el 24 de diciembre de 1948 convocada de acuerdo con los poderes extraordinarios conferidos a la Jefatura, por el 2o Congreso del Partido. Su acatamiento implica pues, lealtad al Jefe y es la única garantía de la unidad".

4 La Jap. considera que en el Partido no hay grupos; reconocerlos sería fraccionar la organización y habrían tantos grupos como opiniones hayan. La situación actual exige: COMANDO UNICO y unidad de acción".

8—La Jap. denuncia que algunos interesadamente trafican con los errores del Partido; y aclara que el planeamiento y análisis de ellos concierne al 3er, Congreso del Partido".

12—La Jap. no puede convertirse en Tribunal; pero expresa que será su imperativo acusar a los culpables de la situación actual cuando el Partido recupere su libertad".

14—Un nuevo espíritu anima al Partido en esta nueva etapa de su historia, espíritu que no se forja en Congresos o polémicas, sino que nace de la experiencia y

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

A UNA Victoria SIN SOMBRAS
A un TRIUNFO sin REMORDIMIENTOS
A una Culminación SIN CLAUDICACIONES

# NOTICIARIO APRISTA

1—La Jap realizó una Convención Regional en el Centro.

2—La Juventud Universitaria Aprista, efectuó en Ancón, una Convención a la que concurrieron 30 delegados.

3—La Convención del Norte en Pacasmayo, fué sensacional y decisiva contra la tiranía.

4—Se realizó la Convención del Centro de los organismos adictos.

5—Han retornado del Norte Centro y Sur, los delegados del Comando Nacional de la Juventud.

6—Han terminado las visitas sectoriales, que realizaron los miembros del comando.

7 El comité del Cuzco, ya ha hecho su tercera asamblea de dirigentes.

8—Catorce comités de desterrados apristas, trabajan activamente, para una próxima convención. Dirigirán un mensaje al pueblo peruano.

9 Los periódicos que publica el Partido en defensa de la libertad: son «Acción», en Chiclayo «Antorcha» «Tacna» de la Jap, «Nor Perú» revista. «9 de Setiembre» edita el Comando Universitario; en Lima «La Tribuna» «Jap» «El Chasqui» «Antena Sindical» «El Simón» «Rimac» «La Reforma» que edita el Comando Universitario «Barranco» semanario combativo de la Jap, en la Oroya «El Figaro» en Arequipa «El Misti» «Sur» en el Cuzco, etc. etc.

de los hechos, viejos y jóvenes apristas, nos hermanamos en la decisión tenaz de no defender errores, sino enmendarlos aprovechando las experiencias".

17 -La rebeldía y el ansia revolucionaria juvenil, vigoriza al Partido; pero la rebeldía sana de la juventud no debe ser mal orientada, tampoco preconizada como exclusivismo de unos pocos, ni ser aprovechada como bandera de arribismo o arma de división".

18—La juventud de un Partido revolucionario como el nuestro, no puede agruparse revoltosamente solo como actitud biológica Nuestra misión, nuestra responsabilidad histórica, es negar dialécticamente conservando y superando nuestros principios. Ello es la perennidad del Aprismo y somos nosotros —la garantía de su realización".

19—Los jóvenes tenemos el deber de asimilar el principio, la tradición moral y revolucionaria del Partido tenemos que defenderlo fuera y dentro, con la palabra, con el ejemplo, con la acción, con la vida.

—Que ningún verdadero aprista ha dado un paso atrás, lo prueba el vigor de nuestro Partido, después de un año de batalla cruenta.

—Hemos gastado en la lucha nuestra juventud. Ningún hombre ha invertido para el porvenir de sus hijos mas valioso capital.

## EL COMITE NACIONAL de ACCION

como resultado de las consultas hechas a las bases sobre la unión, hace un llamado sin limitaciones, a todos los que deseen trabajar lealmente, se incorporen a los organismos clandestinos de lucha

25X1
Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5



# A LOS HOGARES APRISTAS

A todos los hogares apristas y cc. de todo el Perú, que con su fraterna hospitalidad y su cooperación, nos alienta y hace posible, la lucha contra la tiranía. A ellos que no saben del miedo ni de pesimismo, nuestro agradecimiento y el deseo de un año sin tiranía.

# NOTICIAS Y APUNTES

## Del PERU

El Ministro de Guerra Zenón Noriega, está en gira secreta por los cuarteles de la república, estuvo en Arequipa, Puno Trujillo ¿Conspira? Manuel A se cae de miedo, desconfía hasta de él mismo, (Teme leer mál su próximo mensaje que le hará Barandiarán), Su compadre Zenón le puede jugar sucio, está vigilado por prevención.

— Odría paseó por la Feria entre ac'amación de los soplones.

— La Junta Militar ha gastado en pagar soplones hasta el mes de Noviembre 148'424 616 soles; 19 359,181 69 más que en educación al pueblo cuyo gasto solo asciende a 129 millones.

— El Ministro de Educación Mendoza verdugo de maestros de incendiario ce i-b-os. fué a poner la primera piedra de un colegio en Trujillo, no encontró los que vieron y oyeron, no encontró ni piedras porque hasta las piedras son apristas, escuchó solo el discurso de un director de colegio delator y felpudo de profesores, y unos aplausos obligados de los alumnos. Ni por cortesía fueron las reacciones ricas.

— Y sigue la demagogia de la Junta ... primeras piedras en todo el Perú ... engañar al pueblo que hace obra, pe... sabemos que las piedras no ... mañana se tropezarán en ellas.

## Del EXTRANJEO

Cuba; baluarte y antorcha de la democracia Indoamericana, América sabe que Cuba es libre y de que en Cuba se vive libremente declara en su discurso el Presidente Socarrás; en la inauguración del II Congreso de la CIT Y continúa "Por eso no logro explicarme que hombres situados en la cima del poder abogan por la imposición de una forma falsa de orden; a libertad del trabajador de manifestar públicamente su aspiración a un mejor nivel de vida. Ese orden de silencio no es orden es una situación transitoria. Hasta que un día hace explosión como lava desde el fondo de la tierra y tal día en un solo minuto de violencia pierde el tirano o pierden los suyos; cuanto creyeron ganar en años de opresión.

Así habla un mandatario que no teme a su pueblo y presagia a los tiranos de América el fin que tendrán.

El Senador chileno Salvador Allende declaró en el senado de su patria su repudio al despótico gobierno militar del Perú porque mediante su embajada difunde toda clase de informaciones falsas sobre el Aprismo y sus dirigentes.

Los desterrados en Chile acompañados por el pueblo chileno colocaron ofrendas florales en el monumento del prócer de la libertad americana O'Higgins.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5



# De la Prensa Mundial

## PARRAFOS LA FIGURA GENIAL

# HAYA de LA TORRE

"Einsten, se ha referido varias veces a él, como una de las pocas personas que comprende verdadera e inteligentemente la teoría de la relatividad": "El historiador Toymhee, lo considera como uno de los pensadores contemporaneos, mas originales en el terreno de la Historia" "Haya de la Torre se ha visto en peligro de muerte, innumerables veces. Lo único que temo dice: es que me maten en secreto."

De Magazine Digest. escribe L. Collier

viene de la 1ra.

de desde el poder con la intervención de la Junta en el Poder Judicial, nombrado especialmente el urrista abogado Lengua, como Fiscal para acusar al Partido; con jueces venales que odian al Aprismo; con testigos sobornados; con la prensa ensañada contra el pueblo, con auditorios que solo concurrían a mofarse de los defensores y acusados. Un proceso donde se atemorizó a la defensa, se intimidó y acusó a los testigos de descargo; no se podía esperar el veredicto justo, y el resultado ya lo preveía el pueblo que ya conoce a sus enemigos, hoy lo saben todas las conciencias y la opinión continental de la justicia más escandalosa de la historia judicial peruana.

El Aprismo aumenta su lista de calumnias, una afrenta más que sufre por el amor al pueblo y a la patria, por su lucha por la libertad y la justicia social, por su lucha por la cultura y la moral del Perú, único delitos que comete—si se les puede llamar delito. Nada habrá que detenga su marcha, llegará la hora de la justicia: para demostrar su inocencia a toda luz. Los únicos que han perdido y perderán, son sus verdugos. Los detractores, que no podrán seguir fraguando calumnias. Estos no podrán escapar del fallo inapelable del juicio de la Historia.

# ANTE LA CORTE DE LA HAYA

Con una noble doctrina, del Derecho Internacional Americano, que es, a la vez, principio de humanidad y de equidad, se presenta nuestro país ante la Corte Internacional de Justicia, el mas alto organismo jurisdiccional, de la comunidad de naciones. Es el derecho de asilo, que protege al señor Haya de la Torre, asilado en la embajada Colombiana, mas todavía que una prerrogativa jurídica, establecida por los tratados, impuesta por la tradición americana y justificada por elevados principios de equidad, un deber moral e internacional que honra en extremo a los pueblos de américa, que Colombia sirve con desinterés austero y comprensión cabal de lo que significa en el derecho internacional y en la vida de la comunidad americana.

Esta vez los magistrados no se verán en el caso de difinir intrincados problemáticas doctrinas de derechos de gentes, pues nada mas claro, que la razón que asiste a Colombia y que le impone el antero deber de acudir para defenderla a la Corte de la Haya. Y con ser tan claro, resolverá con validez no discutible la última duda que pueda tenerse fuera de nuestro continente sobre lo que importa en la vida jurídica de América; la protección de las prerrogativas de la personalidad humana.

De el editorial de El Tiempo de Bogotá.

# EL APRISMO es la Causa del PUEBLO Y la causa del pueblo VENCERA

Editora 23 de Mayo

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

25X1
Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

# Del PERU

Viene de la página 6

El pandero de millonarios jubilosos ... en el cien por cien de las divisas, están ... periodiquillos para ... y a su capataz Ud ia ... E. Calleo ... una nueva marca que pretende hacer e mal ... perdido la memoria y la razón. Lo que ... a perder es la paciencia.

—Como en la Roma de los Césares ... a diferencia que ellos daban pan ... piensa que el pueblo puede ... su hambre con circo corrupción en el campo ... inaugurado en ceremonia ... funciona en público ... con ejemplares de mujeres que hacen gala de su inmoral conducta, en honor a la feria política sin turistas.

El tirano ha gastado 7 millones de dinero del pueblo y sigue gastando contra ... turistas a la fuerza como R. Cameron y otros.

—Los Consejos han gastado sus presupuestos y cobrado impuestos al pueblo, para sostener el lujo de las reinas hongena ... el tirano. El pueblo paga todo. El imperialismo sensual de Hollywood se impone.

—Pasado el escándalo de las detenciones sensacionalistas y desc... te, los traficantes de drogas otra vez se dedican tranquilamente a su oficio; lo importante era cortina de humo, la Junta que es parte ... mafia ... ha creado un fue... especial Consejo Nacional Ejecutivo contra el Tráfico de Drogas, ... sijo de ... El Poder Judicial es la quinta rueda del coche.

# ★Del EXTRANJEO

## ¿ESPIA RAVINES?

Toda la prensa chilena comenta la captura de los espías comunistas Elías y Ana Keller con ... del comunista ... Copacabana, y Eudocio Ravines, conocido traidor e instructor comunista, hoy mentor oficial de la Junta, y director de "La Prensa" ... inmundo de la Alianza Nacional. Todos los estudiaron en la A... de ... de Leningrado; Elías ... identifica la como ... del gerente del Cominform para Latinoamérica y Secretaria del Buró Político Internacional. El judas Ravines instructor del tirano se pasea campante por las calles de Lima.

El Senado de Colombia, trató en sesión secreta, el asilo del Jefe en la Embajada de Lima, y reafirmó por unanimidad la decisión de defender al Jefe y el derecho de asilo conquista de las naciones americanas.

El San Francisco Cronicle ha publicado recientemente un artículo sobre el turismo americano, deja ver la resistencia del turista, de visitar a los países dominados por las dictaduras militares.

El c. Héctor Cordero G. redactor de "La Tribuna" nombrado secretario del exterior del Comité Aprista de Desterrados en la Argentina, ha denunciado en "El Diario" de La Paz las torturas y terror que impone en el Perú los usurpadores militares así como las maniobras subversivas que despliegan los de la Junta, para derribar al gobierno del país hermano.

★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆

# COMPAÑERO el EXITO de nuestra LUCHA

... de la labor organizada de cada uno de ... con los comités ... si no tienes en ... búscalo; si eres dirigente organiza Células, donde ... de las quintas columnas. No te guíes por chismes, busca los ... y publicaciones del Partido, lee y difúndelos, ... fuente de ... Espera en la acción.

★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5
25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5
25X1

25X1 [redacted] ATTACHMENT c., [redacted]

25X1 [redacted]

UN ELENCO DE PICAROS LANZO AL LADRON PUBLICO
COMO CANDIDATO PRESIDENCIAL: NO HABRA FARSA

Una manada de sátrapas [illegible]enos i de filibusteros presu puestívoros, en reunión de co[illegible]as i culpables, ha lanzado la candidatura presidencial del Ladrón Público Nº I. Con el actual Estatuto, cualquier aventurero llega a Palacio. Pero no habrá farsa. No habrá seudo-elecciones. Este es el pacto diamático de la ciudadanía. Este es, escueto i tremendo, el juramento del pueblo. Una caterva de viejos pícaros, repugnan tes i venales, no podrá detener la marcha victoriosa de nues tra historia. El gobierno será del pueblo i por el pueblo. I no habrá Unión Democrática que lo impida. Millares de hombres i mujeres, a lo largo i a lo ancho del territorio nacional, a lertas, esperan el momento de la acción decisiva. Pueblo i Ejército, juntos i solidarios ante los valores supremos de la República, dirán muy pronto su palabra redimida i salvadora

# El Chasqui

VOCERO CONTRA LA TIRANIA DE TURNO

Lima.- Perú.- 9 de enero de 1950 Nº 25 0.30 ctvs

ODRIA PERPETRA EL ACTO FINAL DE
SU AVENTURA DE SOLDADO A SUELDO

Manuel Odría, el tristemente saltibamqui, el ladrón de prontuario vulgar, ha consumado el último acto de su aventura palaciega. Rodeado de una mesnada de viejos co rrumpidos, tanto o mas que él, ha tenido el cinismo de proclamar su voracidad presidencial.

Odría, mas bruto que una mula tucumana, acaba de en tregar al pueblo peruano la última razón para ejecutar i poner en marcha la revolución nacional. El crimen i el latrocinio, convertidos en institución del Estado, prepa ran su conversión a régimen estable. Lo que ha sido ho rrible pesadilla de meses, intenta devenir en sangriento to sistema de seis años.

Odría, pues, quiere seguir asesinando i robando im punemente. No le han bastado 15 meses de asalto contra el Tesoro Público. Su mafia de traficantes cortesanos i de especuladores de divisas quiere, igualmente, continua su obra de enriquecimiento ilícito, mientras millones de peruanos se tuberculizan clamorosamente.

Sólo hay una respuesta a tanto cinismo, a tanto la trocinio, a tanta desvergüenza i a tanta sangre: la mo vilización general de todos los patriotas en torno a las banderas del rescate nacional. La revolución necesita es ta candidatura presidencial. Con ella, con el plan caver hario que escuda, todos los dolores de la acción revolu cionaria quedan justificados. Un millón de apristas está listo en la vanguardia. ¡TODOS CONTRA ESTE SOLDADO SIN PATRIA I SIN BANDERA!

[redacted]

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5
25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5
25X1

## LAS NOTICIAS QUE SON DELITOS

-. Fracasó el plan de Sanders de capturar a los principales dirigentes del Comité Nacional de Acción, como "ofrenda pascual" a Odría.
-. Con motivo de la Navidad, todos los hogares apristas cumplieron sus deberes de asistencia social.
-. Ha sido detenido i secuestrado en EL SEXTO el Sr Víctor Alvarez Bisbal. Igualmente, Guillermo Mercado.
-. "EL CHASQUI" agotó su edición extraordinaria de 6 páginas, con motivo de Año Nuevo, "EL AÑO DE LA VICTORIA".
-. Está circulando el Nº 2 de "ANTENA SINDICAL".
-. Los millares de presos políticos de Lima i provincias, recibieron el Año Nuevo cantando el Himno Nacional i la Marsellesa Aprista.
-. Próximamente se pondrá en circulación la denuncia del Partido contra el Estatuto Electoral i contra la farsa que se intenta montar sobre sus disposiciones ad-hoc.

## SOLO EL PUEBLOPUEDE RESOLVER EL ACTUAL PROBLEMA POLITICO: SOLO EL PUEBLO

El Perú atraviesa una profunda crisis no sólo de sus instituciones matrices, sino que esa crisis afecta a las mismas bases, a la misma estructura de nuestra sociedad i de nuestra economía.

Somos una Nación donde un grupo reducido de audaces acumula ganancias astronómicas, servidos por un clan de militares sin bandera. Del otro lado hay varios millones de productores que soportan el peso i los desniveles de una economía de la escasez i del privilegio.

Deshechas las finanzas, rotos los cauces del desarrollo de nuestras industrias, desvalorizada nuestra moneda el pueblo peruano, en sus clases mas necesitadas, afronta el doloroso dilema: o de morirse de hambre, o se emprender el camino de la liberación revolucionaria.

Sólo la ciudadanía, por intermedio de sus fuerzas calificadas, puede asumir la tarea insigne de resolver los hondos problemas que agitan la inquietud nacional. Odría sólo agravará mas aun las cosas, prolongando su tiranía i sus latrocinios.

¡Mediten los patriotas!

Esta es la hora, o tendremos que soportar un pretorianismo de ladrones i sensuales, que hundirán al país en las mas crudas inquietudes sociales.

Sólo hay un camino: la acción coordinada contra el cesarismo agonizante, que sobrevive porque aun no se le ha descargado el golpe de gracia.

EL ARBOL DE LA LIBERTAD SE RIEGA CON LA SANGRE DE LOS TIRANOS.- Jefferson

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5
25X1

## LO QUE NUNCA DEBE OLVIDAR UN APRISTA

1.- Que siendo la unión la base de nuestra fuerza, la tiranía trata inútilmente de dividirnos i confundirnos

2.- La dictadura dirige una campaña de desprestigio contra nuestros dirigentes políticos, en su empeño de aniquilar la fe de los combatientes apristas.

3.- El lapeyrismo i sus modalidades inconfesas es un simple episodio en la vida del Partido, paralelo a todos los judaismos de todas las grandes causas. Es un gusano que se nutre de su propia infamia.

4.- La unidad monolítica del Partido es la condición indispensable para la consecución de la victoria. En su leal servicio deben sacrificarse todas las cuestiones adjetivas.

5.- El confusionismo es una arma que usa la tiranía como recurso desesperado para detener la marejada de entusiasmos populares, cristalizados en la fe victoriosa de los apristas.

## CUMPLE TU DEBER DE COMBATIENTE EN EL MOMENTO MAS OPORTUNO.

Todos los combatientes apristas, de Lima i provincias deben mantenerse en guardia, listos a cumplir las consignas del Partido. Las organizaciones, hoy mas que nunca, deben cerrar apretadamente sus filas, a fin de evitar sorpresas que retarden la efectividad de las voces de orden. Estamos frente a la inminencia de hechos históricos que no deben sorprender a ningún militante responsable i consciente de la gravedad de la situación actual, cuyo drama se teje dolorosamente, madurando hasta su estallido oportuno i aplastante. La vecindad, cada vez mas patética, de sucesos culminantes i hondos, obliga a cada patriota a mantener su puesto en la poderosa organización del Partido. Estudiantes, obreros, empleados, profesionales, industriales: que cada cual esté en su puesto en el momento inexorable en q. suene la hora del sacrificio, como paso hacia la liquidación punitiva del pretorianismo palaciego i hacia las luminosas responsabilidades de salvar al país, desde el poder. Nadie, después, podrá decir que no se le ADVIRTIO.

## EN EL DOLOR: HERMANOS

-. Ha dejado de existir la Sra Blanca Spelucin de Villamonte, que consagró gran parte de su vida al servicio del Partido. Acompañamos en el duelo al Senador Alcides Spelucin, secuestrado en el Panóptico.

-. Igualmente, ha dejado de existir el gallardo luchador Pedro Hurtado de Mendoza, a cuyos deudos presentamos nuestra condolencia.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5
25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

## LA FERIA ARROJARA UN DEFICIT DE 50 MILLONES

La Feria llamada de octubre fué la oportunidad que ofreció Odría a los rateros de segunda categoría que le queman incienso i le financian aplausos. ¡A robar se ha dicho! I la jauría se lanzó a la aventura, con manos libres para todos los negociados, cuanto mas grandes mas sucios. La payasada cuesta al país 50 millones de soles, que es el déficit aproximado que se calcula. Así se dilapidan los fondos del Tesoro Público, así se arroja por la ventana la plata de los contribuyentes. Con 50 millones de soles, ¿cuantos hospitales se habrían construido en Lima i en provincias?. Esta cifra astronómica ha sido sacada de las partidas presupuestales de los servicios públicos. Recuerda esta cifra, patriota, para la hora de saldar cuentas: 50 millones de soles.

## CLEO RAMSAY: TRAFICANTE INTERNACIONAL, QUISO PAGAR UNA ESTAFA CON UN ASESINATO

La soplonería, desesperada, ante la creciente fuerza i la avasalladora beligerancia del Partido, está apelando a expedientes reveladores. Al ser detenido por estafa el norteamericano Cleo Ramsay, aventurero internacional, éste ofreció, a cambio de su libertad, entregar a algunos dirigentes del Comité Nacional de Acción.

Ramsay ha fracasado. Vigilado desde el primer momento, controlados sus actos de provocador por nuestro Servicio de Inteligencia, el aventurero comprendió que estaba en las redes del Partido, a merced de las sanciones que merecían su mezquindad i su bastardía.

Ramsay había ofrecido el cadáver de varios dirigentes del Comité Nacional. "Los entregaré muertos", había prometido al Ministro de Gobierno. Había planeado una reunión con líderes apristas i dinamitarlos, al estilo de Barranco, en la inolvidable i trágica ocasión en que Mier i Terán asesinó a Amador Ríos Idiaquez.

## FUE SECUESTRADO EL ABOGADO DE ALFREDO TELLO

El Dr Leopoldo Ortiz, que defendió gallardamente al diputado nacional Alfredo Tello en la ridícula mascarada del irrito proceso Graña, ha sido secuestrado escandalosamente. Asáltado en su domicilio por una banda de hampones, fué conducido a la Prefectura, donde después de ser humillado i vejado, fué encerrado en la Cárcel Central de Varones, donde se encuentra actualmente. La detención del Dr Leopoldo Ortiz es otro de los actos [illegible] de la Farsa Graña Garland ante el Tribunal Correccional.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5
25X1

## LA MESNADA IMPORTA TORTURADORES EXTRANJEROS

El Ladrón Público Nº I ha importado a un caterva de asesinos internacionales, procedentes de los torturadores falangistas de la España ensangrentada de Franco. Los agentes totalitarios vienen, por unas monedas- un millón de pesetas- a poner en práctica los métodos refinados de terrorismo europeo. Sanders no sopla. Las bribonadas de hampones consumen las partidas secretas del Ministerio de Gobierno, mientras el Aprismo crece i se robustece, preparándose para el golpe final contra la tiranía. El hecho mismo de importar soplones internacionales está revelando la conciencia que tiene Odría- la única que tiene el infeliz- de que su maquinaria policial es impotente frente al crecimiento irresistible de la resistencia civil. A confesión de parte, relevo de prueba.

**APRISTA:** Cumple responsablemente tu deber de propagandista capaz i honrado: divulga la literatura de tu Partido. No la guardes. Hazla circular. Remítela a las provincias. Distribúyela de acuerdo a tu iniciativa. Pero, en cualquier forma, cumple tu deber de propagandista.


# El Chasqui

VOCERO CONTRA LA TIRANIA DE TURNO

Lima.- Perú.- 26 de diciembre de 1949.- Nº 23.- 0.30 ctvs.


## LA OBRA DE ORIENTACION DEL PARTIDO

Catorce periódicos, distribuídos a lo largo i a lo ancho del país, demuestran la fuerza revolucionaria del Partido del Pueblo. Esta poderosa maquinaria de información clandestina es única i ejemplar en los movimientos de resistencia civil en el mundo. Ni los maquis, en Francia, dispusieron de una cadena tan vasta i fecunda como la red de periódicos apristas, que suman a su regularidad, a sus enormes tirajes, nuestra admiración, la magnificencia, la estupenda capacidad de su distribución, al punto que abastecen de información a todas las ciudades del país.

Esta extraordinaria obra de orientación nacional no será detenida por los hampones del Ministerio de Gobierno. "EL CHASQUI", asaltado cuatro veces, ha continuado saliendo con su ya clásica regularidad. Es un semanario que nunca falla. Sale todos los lunes, como el Sol. Nuestra base ha sido asaltada la semana pasada. I nuevamente estamos en la calle, cumpliendo nuestro deber informativo. Es el destino de este vocero. Destino que cumplirá inexorablemente.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5
25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

25X1

## SE DEFENDIO I ACUSO LUIS FELIPE DE LAS CASAS

Luis Felipe de las Casas, diputado nacional por Lima i uno de los mas brillantes conductores del Partido, convirtió su banquillo de acusado en la Zona de Policía en tribuna de acusación contra el Consejo de Guerra i contra la tiranía que avergüenza al país i conculca brutalmente las libertades públicas. Luis de las Casas dijo que se le condenaba por ser dirigente del Partido del Pueblo, por venganza contra su actuación de diputado nacional i por su patriótica resistencia civil contra la dictadura. Siete años de penitenciaría fué la orden de Odría. El extraordinario luchador, en su discurso de defensa, demostró la inconstitucionalidad del Consejo de Guerra i la nulidad de la sentencia que por consigna palaciega se le iba a imponer. Defendió al líder aprista el Dr Luis del Valle Rendich.

## ADMIRABLES GESTOS DE [illegible] I CIVISMO ANTE LOS CONSEJOS DE [illegible]: EJEMPLOS

Los Consejos de Guerra que están condenando políticamente a los dirigentes apristas, por orden expresa de la junta militar, están estupefactos ante la entereza, la varonía i la mística apristas. Los secuestrados consideran como un honor i una distinción las arbitrarias sentencias. Una vez mas, ante estos testimonios de fortaleza espiritual, queda en evidencia la raigambre del Aprismo en el alma nacional. Una fe por la cual se muere alegremente, una fe i una doctrina por las cuales se sacrifica la libertad, con ejemplar confianza en el porvenir, una fe así, de esta contextura moral, está consagrada a cumplir destinos superiores. La historia política del Perú, ante hechos tan dolorosos, ratifica, nuevamente, la solidez espiritual del Aprismo.

## LAS NOTICIAS QUE SON DELITOS

- Fué detenido i secuestrado el profesor Jorge Rivera Paredes, en compañía de un grupo de ciudadanos: Bernardino Huayta Nuñez, Cosme Zegarra Niño de Cuzmán, Bonaparte Reátegui Reátegui, Oscar Enrique Bubois i la Srta Aida Morales Villanueva.
- Igualmente, ha sido detenido el obrero Víctor Rivera.
- Fué asaltando el domicilio del Comandante de Marina Cotter, siendo conducido a la Penitenciaría.
- Ha sido detenido i secuestrado el General Granadino.
- Mas de 50 oficiales i clases han sido traídos presos del sur, pertenecientes a la guarnición de Arequipa.
- Agustin Haya de la Torre ha sido pasado a la Penitenciaría.
- La guarnición militar apostada en los alrededores de la Embajada de Colombia cuenta con [illegible] hombres, dos patrulleros, dos jeeps i tres camiones.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

25X1

[redacted]

## DANTESCAS CONDICIONES DE LOS PRESOS EN LA CARCEL DE CERRO DE PASCO.---

La Cárcel de Cerro de Pasco está repleta de obreros procesados políticamente por la muerte del ex-Prefecto de ese departamento, el tristemente célebre Francisco Tovar Belmont. Hace mas de un año que esos trabajadores mineros se encuentra sometidos a dantescas torturas i privaciones sólo comparables a los campos de concentración nazistas.

Hambreados, enfermos, son obligados a hacer trabajos forzados en propiedades particulares del Subprefecto i del Juez Ad-Hoc, el maleante judicial García Sosa.

Ofrecemos, como primicia informativa, la lista de los cerreños sometidos a este lento genocidio:

- Humberto Luis Solis
- Luis Llanos de la Mata
- Genaro Echavarría
- José Barrueto Santiago
- Roberto Carhuancho V.
- Víctor Benites O.
- Moisés Barboza Espinosa
- Francisco Alvarado Quispe
- Pablo Morales Villacorduña
- Paulina Ventura Cabello
- Emilio Barmiento Illanes
- Bernardo Mirabal Quintana
- Luis Chaparro Ramos
- Gerardo Besada Baradn
- Carlos Palomino Cárdenas
- Dionisio Carlos Travezaño
- Lorenzo Languazco Minaya
- Marcelino Solis Quintana
- Fructuoso Herrera Ayala
- Cristobal Ventura Meza
- Rafaela Ramos Ayala
- Patricio Chahua Osorio
- Atilio León Silva
- Cirilo Avila Hipolito
- Emilio Garrido Díaz
- Rigoberto Tufino C.
- Mercedes Agüero Rojazo
- Adrián Saritupac Ortiz
- Raúl Celli Celi
- Rebeca Benavides T.
- Germán del Mazo Davila
- Santiago Pérez Corillola
- Espíritu Melgarejo Arce
- Gabriel Osorio Bonilla
- José Segovia Soria
- Eleodoro Rivera Taquire
- Agustin Solidoro S.
- Santiago Camargo S.
- Gelasio Ureta
- Vicente Tapia Palomino
- Esteban Loya Ampudia
- Jorge Arroyo

I, por orden del Ministerio de Gobierno i Policía:

- Dr Oscar F. Lavado, ex-Agente Fiscal de Cerro
- Dr Alberto Erazo, ex-Juez Ad-hoc de Cerro
- Sr Roberto Navarro, Escribano de Estado

## NO EXISTE EL DELITO DE USURPACION DE AUTORIDAD

El Dr Medardo Revilla, con fecha 8 de octubre de este año, ha planteado, ante el Juzgado de Instrucción, cuestión prejudicial contra la acción judicial-penal de usurpación de autoridad, incoada contra un grupo de abogados apristas, por orden de la junta militar. El ilustre letrado demuestra ampliamente, en dicha pieza judicial, la inexistencia del delito que se imputa audazmente a los miembros de la Secretaría de Disciplina del Partido del Pueblo. Este documento está basado en nuestra legislación penal i en el espíritu i la letra de los tribunales disciplinarios del Aprismo, encargados de velar por la limpieza de conducta de sus afiliados, como lo estilan todos los partidos democráticos del mundo.

[redacted]

25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

## SIGUEN PLANEANDO EL ASESINATO DE HAYA DE LA TORRE EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA!!!.

El Comité Nacional de Acción del Partido del Pueblo, en representación de un millón de apristas, ha denunciado enérgicamente, en su Comunicado Nº 15, ante el país i en continente, la prosecución de los planes pretorianos para asesinar al Jéfe i Fundador del Partido, c. Víctor Raúl Haya de la Torre, en la sede diplomática de Colombia.

El Comunicado Nº 15 ratifica la responsabilidad de Odría en la siniestra criminalidad de estos planes, que aconseja desesperadamente la impotencia i la evidencia de que la junta militar de ladrones públicos perderá el juicio ante la Corte Internacional de Justicia.

"Haya de la Torre saldrá de la Embajada de Colombia, pero no saldrá vivo", ha declarado, en una noche de ebriedad, el Ministro de Gobierno.

"Si Colombia quiere guerra, pues le daremos guerra", añadió el traidor de traidores, Noriega, en la misma bacanal.

Lo que olvida la mesnada, en sus borracheras, es que un millón de apristas están listos, prevenidos, alertas para evitar la consumación alevosa del asesinato i- aun más- preparados para sancionar ejemplarmente el conato i sus consecuencias.

¡Alertas las bases de Lima i provincias!

## VII LISTA DE PATRIOTAS SECUESTRADOS

-.Continuamos publicando las listas de ciudadanos, hombres i mujeres, secuestrados en los campos de concentración, sometidos a crueles tratamientos i a dantescas torturas policiales i presidiarias.

oooooooooooooo

-.Ramón García.
-.Jacinto Meléndez
-.Julio Vega
-.Luis Cortez
-.José Esquivel
-.Santiago Vergara
-.Alfredo Obeso
-.Alfredo Gordón
-.Jorge Wong
-.Emilio Herrera
-.Nicolás del Río
-.Augusto Montoya
-.Víctor Sánchez
-.Amburo Sabroso
-.Juan Stella
-.Carlos Malpartida
-.Lizardo Flores
-.Nicolás López
-.Guillermo Ureña
-.Julio César Pozo
-.Horacio Vera
-.Manuel Cabada
-.José Apolaya
-.Pedro Díaz Barco
-.Julio Córdova
-.Roberto Kum
-.Luis Montoya
-.Sinfronio Nunez
-.Gregorio Vásquez
-.Alejandro Llanos

(ESTA LISTA CORRESPONDE A LA CARCEL CENTRAL DE VARONES DE LIMA.- CONTINUARA EN EL PROXIMO NUMERO.- )

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5

25X1

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004300250001-5